

Septuagésima Sexta Acta del Honorable
Ayuntamiento de Degollado, Jalisco.

Administración 2015 - 2018

[Handwritten signatures]

En la Ciudad de Degollado, Jalisco, siendo las 12 horas con 54 minutos del día 26 de Febrero del año 2018 dos mil dieciocho, el C. Presidente Municipal J. **GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA**, convocó a los C.C. Regidores: **MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA, L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA, LIC. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ, JORGE ARELLANO RAMOS, LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA, ELIZABETH GONZÁLEZ TOVALDO, MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ, SERGIO MENDOZA GARCÍA, MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA**, así como al Síndico **LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL**, reunidos en el Salón designado para las Sesiones Plenarias de este Ayuntamiento, a fin de desarrollar la Sesión Extraordinaria Núm. 76 setenta y seis, contando con la presencia del C. **FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ** Secretario General, quien da fe de los acuerdos tomados en la presente acta.-----

Jorge Arellano

PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.- Solicito al Secretario General haga el pase de lista a los integrantes del Ayuntamiento y de cuenta si tenemos Quórum Legal.-----

[Handwritten signature]

SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.-----

Gracias, Se procede a desahogar el Punto Número Uno del Orden del Día.---

PUNTO NÚMERO UNO.- Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum Legal para sesionar.-----

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

Presidente	C. J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA	Presente
Síndico	LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL	Ausente
Regidora	C. MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA	Ausente
Regidor	L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA	Ausente
Regidora	LIC. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ	Presente
Regidor	C. JORGE ARELLANO RAMOS	Ausente
Regidora	LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA	Presente

016

Regidora	C. ELIZABETH GONZÁLEZ TOVALDO	Ausente
Regidora	C. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ	Presente
Regidor	C. SERGIO MENDOZA GARCÍA	Presente
Regidora	C. MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA	Presente

Se nombra lista de asistencia contando con la presencia del Presidente Municipal y de 5 Regidores, estando la mayoría de integrantes del Ayuntamiento, conforme a lo que establece el Artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, con el objetivo de que se declare legalmente instalada la presente sesión.

PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.- Compañeros Regidores habiendo **QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, declaro legalmente instalada la presente sesión de Ayuntamiento, dando inicio a la **SEPTUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, correspondiente al 26 de Febrero de 2018 dos mil dieciocho, siendo válidos y legales todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen. Pido al Secretario que de lectura a la propuesta del Orden del día.

SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.- Gracias continuando con la sesión, se procede a desahogar el siguiente punto.

PUNTO NÚMERO DOS.- Aprobación del Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

I.- Lista de Asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.

II.- Aprobación del Orden del Día.

III.- Justificación de inasistencias.

IV.- Autorización para la firma de convenio entre el municipio de Degollado y la Secretaría de Cultura.

V.- Turnos a comisión.

VI.- Clausura de la Sesión.

PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.- Señores Regidores, esta a su consideración el Orden del Día propuesto para la presente sesión.



COGOLLADE
2019-2020

Individual manifestar el sentido de su voto levantando su mano para la aprobación del Orden del Día.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Jorge Arrellano R.

Presidente	C. J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA	Aprobado
Síndico	LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL	Ausente
Regidora	C. MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA	Ausente
Regidor	L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA	Ausente
Regidora	LIC. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ	Aprobado
Regidor	C. JORGE ARELLANO RAMOS	Ausente
Regidora	LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA	Aprobado
Regidora	C. ELIZABETH GONZÁLEZ TOVALDO	Ausente
Regidor	C. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ	Aprobado
Regidor	C. SERGIO MENDOZA GARCÍA	Aprobado
Regidora	C. MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA	Aprobado

[Handwritten signature]

SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.- EL SENTIDO DE LA VOTACION ES 06 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 05 AUSENCIAS, POR LO QUE ES APROBADO POR MAYORIA SIMPLE.

PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.- Solicito al Secretario continuemos con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.- Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él: --

[Handwritten signature]

Josefina Bravo

PUNTO NÚMERO TRES.- Justificación de inasistencias. **SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ** les dice a mi hace un momento me llamo el Licenciado, el Síndico que había tenido que salir a la Comunidad de El Bañadero para arreglar unos asuntos, por lo que él pide que se le justifique su inasistencia, no sé Paulina le habló a alguien más. **LA REGIDORA ANA PAULINA GUZMAN GARNICA** dice sí, a mí me mando mensaje Candy que no está aquí que anda fuera del pueblo, entonces también hay que justificarle la falta. **LA REGIDORA MARÍA DOLORES RIZO MENDEZ** dice yo hable con Elizabeth y ella sigue en reposo, después de que tuvo a su bebé. **SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ** les dice Jorge Arrellano no mando mensaje ni llamo, entonces sería pedir la justificación para el Licenciado Alejandro, María Candelaria Negrete Mata y

Elizabeth González Tovaldo para que les justifiquen su inasistencia, levantando su mano en estos momentos.

Presidente	C. J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA	Aprobado
Síndico	LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL	Ausente
Regidora	C. MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA	Ausente
Regidor	L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA	Ausente
Regidora	LIC. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ	Aprobado
Regidor	C. JORGE ARELLANO RAMOS	Ausente
Regidora	LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA	Aprobado
Regidora	C. ELIZABETH GONZÁLEZ TOVALDO	Ausente
Regidor	C. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ	Aprobado
Regidor	C. SERGIO MENDOZA GARCÍA	Aprobado
Regidora	C. MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA	Aprobado

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
 Jorge Arellano

SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.- EL SENTIDO DE LA VOTACION ES 06 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 05 AUSENCIAS, POR LO QUE ES APROBADO POR MAYORIA SIMPLE.

SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ les dice Octavio tampoco no me llamó a mí, ustedes que opinan si se les justifica a Octavio y a Jorge que no llamaron. **EL REGIDOR SERGIO MENDOZA GARCÍA** dice pues si no llamaron. **SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ** les dice no, es que no llamaron pues y para que ustedes vean. **LA REGIDORA MARÍA GUADALUPE FUENTES GARCÍA** dice pero ya les justificamos a unos y ya estaría mal que no le justifiquemos a dos. **LA REGIDORA JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ** dice pero esto sí se vio mal. **EL REGIDOR SERGIO MENDOZA GARCÍA** dice pero es que para esto si hace falta uno, reportarse. **LA REGIDORA MARÍA DOLORES RIZO MENDEZ** dice pues yo creo que de mi parte no hay ningún problema porque también no se les avisó pues en el tiempo que debiera de haber sido y a lo mejor tenían otras actividades y. **SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ** les dice pues ahora sí que ustedes son los que deciden. **PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA** les dice yo ósea igual estoy de acuerdo con Lolis pero igual ósea viendo también la otra parte, ósea, decir pues no hay ningún problema que llamen y saben que así como dice ella, pues ella les está justificando en cuestión de que pudieran tener un compromiso pero en realidad pues saben que si tuve un compromiso ó hablar pero ahí se los dejo. **LA REGIDORA MARÍA DOLORES RIZO MENDEZ** dice pero si estaban notificados los dos. **SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ** les dice Octavio y Jorge no

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Ego Protes



recibieron la convocatoria, no los encontraron. **PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA** les dice bueno entonces igual en esta como decimos porque es muy rápida. **SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ** les dice entonces a las cinco personas que faltaron se les va a justificar. **EL REGIDOR SERGIO MENDOZA GARCÍA** dice de mi parte sí. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.- Solicito al Secretario continuemos con el siguiente punto del orden del día.-----
 Jorge Arellano R

SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ. Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:

PUNTO NÚMERO CUATRO.- Autorización para la firma de convenio entre el municipio de Degollado y la Secretaría de Cultura Bien de este punto se les mando información donde se firmaría el convenio de Talleres para las casas de Cultura Municipales, mismo que se realiza cada año, el cual la Secretaria de Cultura a través del fondo de talleres para las casas de cultura aporta el 50% para el ejercicio presupuestal, el cual el municipio complementa con el otro 50% para dar continuidad a la difusión de estas disciplinas en nuestro municipio la cantidad que aportaría el municipio es \$142,000.00 y la Secretaria de Cultura otros \$142,000.00. **LA REGIDORA MARÍA DOLORES RIZO MENDEZ** dice esos talleres son como los que, se van a abrir nuevos talleres ó a los que ya están llevando a cabo van a ser gratuitos. **SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ** les dice todos los que se llevan a cabo se han llevado gratuitos esto es para pagarle a los maestros. **LA REGIDORA MARÍA DOLORES RIZO MENDEZ** dice es que yo conozco pues hay un taller de danza y creo que cobran pues pero bueno, estos son gratuitos pues. **SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ** les dice no aquí son gratuitos a lo mejor el que tú conoces es independiente o algo. **LA REGIDORA MARÍA DOLORES RIZO MENDEZ** dice ha está bien. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.- Bien pues, no habiendo consideración alguna, Señores Regidores, les solicito de manera individual manifestar el sentido de su voto levantando su mano.---

Presidente	C. J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA	Aprobado
Síndico	LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL	Ausente
Regidora	C. MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA	Ausente
Regidor	L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA	Ausente
Regidora	LIC. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ	Aprobado
Regidor	C. JORGE ARELLANO RAMOS	Ausente
Regidora	LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA	Aprobado
Regidora	C. ELIZABETH GONZÁLEZ TOVALDO	Ausente
Regidor	C. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ	Aprobado
Regidor	C. SERGIO MENDOZA GARCÍA	Aprobado
Regidora	C. MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA	Aprobado

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'Jorge Arellano']

SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.- EL SENTIDO DE LA VOTACION ES 06 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 05 AUSENCIAS, POR LO QUE ES APROBADO POR MAYORIA SIMPLE.-----

El punto de acuerdo quedaría de la siguiente manera:

Una vez analizado y discutido por los integrantes del Pleno N. Ayuntamiento es aprobado en votación económica POR MAYORIA SIMPLE la firma del Convenio con la Secretaría de Cultura por la cantidad de \$142,000.00 (CIENTO CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) de la misma manera el municipio se compromete a aportar la cantidad de \$142,000.00 (CIENTO CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) para el pago de instructores de los diversos talleres artísticos para el ejercicio 2018.

Así mismo este H. Ayuntamiento queda con el compromiso de:

- 1) Realizar la entrega de listas de asistencia en físico (mensualmente) listas digitales (cuatrimestralmente) comprobaciones de pago debidamente sellados y firmados (mensualmente) evidencias fotográficas en USB (de forma semestral) a la Coordinación de Talleres de la Secretaría de Cultura.
- 2) Realizar los pagos correspondientes a los instructores en periodos no mayores a un mes.
- 3) El Ayuntamiento queda con el compromiso de resguardar en la cuenta bancaria exclusiva para el pago de instructores del Programa Fondo Talleres para Casa de la Cultura el remanente del Subsidio de la emisión 2018 correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del actual, especificándolo a esta Secretaría por escrito en punto de acuerdo de sesión de cabildo en el mes de septiembre anexando copia del estado de cuenta con el saldo a pagarles y copia del anexo #1 (recuadro de distribución de recursos) a la Coordinación de Talleres.

[Handwritten signature in blue ink next to item 1]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink: Josefina Bravo M.]

[Handwritten signature in blue ink: Bajo protesta]



Sef...

Jorge...

Jorge Arellano

Regidora

Juan Bravo

SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ. Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:

PUNTO NÚMERO CINCO.- Turnos a comisión Bien de este punto hay que turnar a comisión el asunto del ejido de HUASCATO como ustedes saben les están llegando los títulos de propiedad y las personas están acudiendo a la oficina de Catastro para la apertura de cuentas catastrales pero dicen los vecinos de HUASCATO que se les están cobrando cantidades muy elevadas por lo que piden que ustedes lo analicen para que se pueda cobrar una cuota no muy elevada ya que son aproximadamente 2000 cuentas las que se abrirían, sería este punto turnar a las comisiones edilicias **ASUNTOS AGRARIOS Y HACIENDA MUNICIPAL Y PRESUPUESTO** ó las que ustedes sugieran, ¿por qué hacienda municipal? porque también está relacionada a Catastro, pero ya las comisiones que ustedes digan, aquí traje la lista de comisiones edilicias por si quieren ver si alguna otra también ó esas dos están bien ó no sé. **LA REGIDORA MARÍA DOLORES RIZO MENDEZ** dice pues yo formo parte de las comisiones por mí no hay ningún problema. **LA REGIDORA ANA PAULINA GUZMAN GARNICA** dice igualmente. **LA REGIDORA MARÍA GUADALUPE FUENTES GARCÍA** dice a ver quién y quien forma parte hay de las comisiones. **SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ** les dice de asuntos agrarios déjame te digo, asuntos agrarios es Ana Paulina Guzmán Garnica, María Dolores Rizo Méndez y Octavio Zaragoza García y la de Hacienda Municipal y presupuesto está el Presidente J. Guadalupe Domínguez Herrera, Jorge Alejandro Vázquez Ángel y María Dolores Rizo Méndez, si ustedes sugieren que se mande a esas dos y a otra más para que lo analicen bien ó con esas dos como ustedes vean. **PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA** les dice no se ocupa es fácil, ósea, aquí el asunto es que están diciendo que se les está cobrando porque tenemos en que fundamentarnos pero aquí es analizarlo, ósea, aquí no es como que, ósea como lo habla ahí en la Ley de un impuesto en que yo no me considero así con la facultad de decir yo no tengo facultades de no cobrar impuestos, entonces aquí es analizarlo bien, analizar bien con el contador, porque igual se nos adelanto un poco así como decir yo voy a procurar en todo lo que es 2018 que todo, todo el gasto valla bien soportado y que vaya bien cuadrado porque si al auditoria, cuidado con las auditorias, entonces yo me voy a ir a que todo valla muy bien respaldado y en el momento que se analice pues ya es un

fundamento bien en que va soportado para decir que
 que no se puede evitar el cobro. **LA REGIDORA MARÍA DOLORES RIZO MENDEZ** dice pero a lo mejor si se puede disminuir el cobro Presidente, **PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA** les dice si ese es el tema ¿Por qué? porque yo me encontré en esa parte y pues ahora si por eso precisamente llega esto y pues a ver y no me opongo, ósea, hay que analizarlo yo tampoco, yo le di a ver díganme en que, ósea, si yo tengo facultad de no cobrarlo no lo cobro que tiene que ayudemos a las gentes, pero cuando existe un documento en el que hay, entonces es nada más de analizarlo. **LA REGIDORA MARÍA GUADALUPE FUENTES GARCÍA** dice lo que pasa es que los ejidos son más bajos que la pequeña propiedad y ya se tiene que soportar y fundamentar en otro. **LA REGIDORA JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ** dice hay, éste, otros, digamos cobros con los cuales se pueden comparar ¿no? por ejemplo otras propiedades. **PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA** les dice no, es que este es un cobro de un ejido donde están haciendo escrituras nuevas. **LA REGIDORA JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ** dice y anteriormente no se cobraba. **PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA** les dice no, es que no había sucedido algo aquí. **SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ** les dice era ejido y se están haciendo pequeña propiedad. **PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA** les dice apenas es nuevo esto, entonces aquí es buscar bien el soporte porque yo hasta ahorita no he encontrado, entonces ya en el momento que los regidores, éste, se analicen las comisiones. **LA REGIDORA JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ** dice eso sí. **PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA** les dice entonces si decir bueno aquí tenemos ya el soporte ó saben que yo no me comprometo, si ustedes regidores pues por ustedes que valla hacer, tiene que analizarse. **LA REGIDORA MARÍA GUADALUPE FUENTES GARCÍA** dice si hay partes donde dan las escrituras, pero donde se están entregando escrituras algunos ejidos el Presidente de la Republica se los mandaba y no se los cobraba pero ya es otro caso. **SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ** les dice ese es otro programa. **LA REGIDORA MARÍA GUADALUPE FUENTES GARCÍA** dice es otro caso y es diferente. **PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA** les dice pero la idea es esa, nada más de que se mande a la comisión, se analice e igual a la brevedad posible si, por que esto ya es a la brevedad para darle respuesta a los ciudadanos. **LA REGIDORA MARÍA DOLORES RIZO MENDEZ** dice muy bien. **SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ** les dice ahorita la aprobación es nada más de que se mande a las comisiones ó pedimos a esas dos



Barro Bravo
 Gobierno Municipal
HIDALGO
 2018

Jorge Arellano R

Jorge Arellano R

comisiones pensamos que con esas dos es suficiente, esta es la aprobación y ya en otra próxima sesión ya lo que dictaminen ellos es lo que se va a aprobar. **LA REGIDORA MARÍA GUADALUPE FUENTES GARCÍA** dice la cantidad con la que se va a hacer. **PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA** les dice y como esos temas, ósea, el convenio ya se tiene que entregar mañana fue la prórroga que nos dieron, éste, como cayó este otro que también lo veo urgente de analizar pues por eso se hizo extraordinaria yo traía para organizarla ordinaria pero traigo unas obras en obra pública pero como todo ahorita, quiero todo bien soportado bien convencido de todo lo que estamos haciendo para que no me hagan caer en un error de cuenta pública y luego yo tenga problemas, entonces e nada mas por eso que vaya bien soportado y todo va ir saliendo nada más es por tiempo, sí, bueno.-----

J. Domínguez Herrera

PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.- Bien pues, no habiendo consideración alguna, Señores Regidores, les solicito de manera individual manifestar el sentido de su voto levantando su mano.---

Presidente	C. J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA	Aprobado
Síndico	LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL	Ausente
Regidora	C. MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA	Ausente
Regidor	L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA	Ausente
Regidora	LIC. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ	Aprobado
Regidor	C. JORGE ARELLANO RAMOS	Ausente
Regidora	LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA	Aprobado
Regidora	C. ELIZABETH GONZÁLEZ TOVALDO	Ausente
Regidor	C. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ	Aprobado
Regidor	C. SERGIO MENDOZA GARCÍA	Aprobado
Regidora	C. MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA	Aprobado

J. Domínguez Herrera

Bravo

SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.- EL SENTIDO DE LA VOTACION ES 06 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 05 AUSENCIAS, POR LO QUE ES APROBADO POR MAYORIA SIMPLE.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.- Solicito al Secretario continuemos con el siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.- Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:

PUNTO NÚMERO SEIS.- Clausura de la Sesión.-----

SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.- Señor Presidente le informo que ha sido agotado el orden del día propuesto, por lo que una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día aprobados en y para la presente Sesión de Trabajo, se dio por concluida, siendo las 13 horas con 10 minutos del día en que se inició, levantando la presente acta, misma que con fundamento en el artículo 33 de La Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por el Secretario General; así como por el Presidente, Síndico y por aquellos Regidores que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo. Lo anterior para debida constancia legal y para los usos o fines legales a que corresponda.-----

-----**CONSTE**-----



C. J. GUADALUPE DOMÍNGUEZ HERRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JORGE ALEJANDRO VAZQUEZ ANGEL
SINDICO

L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA
REGIDOR

C. MARIA CANDELARIA NEGRETE MATA
REGIDORA

Jorge Arellano R
C. JORGE ARELLANO RAMOS
REGIDOR

LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA
REGIDORA

Josefina Bravo
LIC. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ
REGIDORA

Maria Dolores Rizo Méndez
C. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ
REGIDORA

Sergio Mendoza García
C. SERGIO MENDOZA GARCÍA
REGIDOR

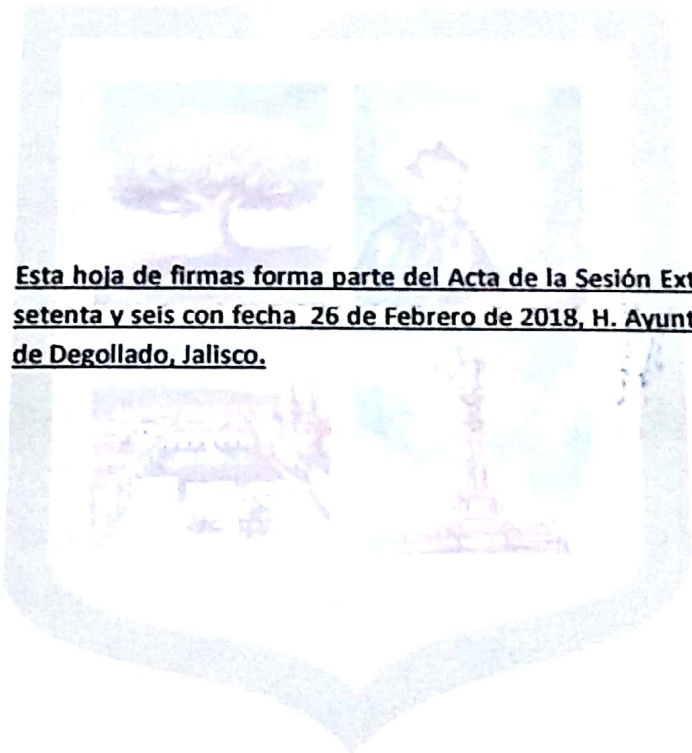


C. ELIZABETH GONZALEZ TOVALDO
REGIDORA

Esquivel
C. MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA
REGIDORA

H. GOBIERNO MUNICIPAL

C. FRANCISCO GUZMAN GONZALEZ
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE
2015 2018
DEGOLLADO, JALISCO.
SECRETARIA GENERAL



Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Sesión Extraordinaria Número 76 setenta y seis con fecha 26 de Febrero de 2018, H. Ayuntamiento Constitucional de Degollado, Jalisco.